

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS****PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS****EVALUACIÓN JURÍDICA**

PROCESO:	CONVOCATORIA PÚBLICA N.º 001 DE 2021
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE DISTRIBUCIÓN DE BAJA TENSIÓN PARA LAS EDIFICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CAMPUS BARCELONA, BPUNI
FECHA:	21 DE DICIEMBRE DE 2021

A continuación, se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 027 de 2020, la Resolución Rectoral 0685 de 2021, demás normas concordantes y los requeridos por el **NUMERAL 14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS** del Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación se dejará constancia de aquellos proponentes que cumplen, de aquellos que no, si hay lugar a rechazo y si hay lugar a subsanar requisitos habilitantes.

PROPUESTAS RECIBIDAS:

Al cierre del proceso, el día veinte (20) de diciembre de 2021, se presentó una (01) propuesta:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	UNION TEMPORAL ELECTRICAS BARCELONA 2022	775 folios

• EVALUACION JURÍDICA:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	UNION TEMPORAL ELECTRICAS BARCELONA 2022
14.1 A)	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ORIGINAL.	<p>El proponente presentó Anexo No. 1 debidamente suscrito por el Representante Legal de LA UNION TEMPORAL ELECTRICAS BARCELONA 2022, la señora LILIANA DEL CARMEN LARA RIOS, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.379.448 de Bogotá.</p> <p>La propuesta es abonada o avalada por el Ingeniero electricista RICHARD JHAIR LOBOA SANCHEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 86.053.485 expedida en Villavicencio y tarjeta profesional No. CN205-39426.</p> <p>VALOR DE LA PROPUESTA: MIL CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUATRO PESOS MCTE (\$ 1.460.474.104)</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (folios 3 y 4 de la propuesta)</p>
14.1 B)	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO.	<p>El proponente presentó:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Certificado de Existencia y Representación Legal de la empresa CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SIGEL EAT con NIT. 822005509-1, con fecha de expedición 07/12/2021, en el cual se pudo evidenciar que el objeto social y las actividades comerciales se encuentran asociadas al objeto del proceso de invitación.2. Certificado de Existencia y Representación Legal de la empresa SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL SECTOR ELÉCTRICO Y CIVIL S.A.S (SISEC INGENIERÍA S.A.S) con NIT. 900372007-1, con fecha de expedición 07/12/2021, en el cual se pudo evidenciar que el objeto social y las actividades comerciales se encuentran asociadas al objeto del proceso de invitación.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	UNION TEMPORAL ELECTRICAS BARCELONA 2022
		<p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE. (folios 9 al 15 de la propuesta)</p>
14.1 C)	CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO	NO APLICA
14.1 D)	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT).	<p>El proponente aporta los siguientes RUT:</p> <ol style="list-style-type: none">1. CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SIGEL EAT.2. SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL SECTOR ELÉCTRICO Y CIVIL S.A.S (SISEC INGENIERÍA S.A.S) <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE. (folios 20 a 31 de la propuesta)</p>
14.1 E)	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN VÁLIDO.	<p>El proponente aporta los siguientes documentos de identificación:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cédula de ciudadanía de la señora LILIANA DEL CARMEN LARA RIOS, representante legal de la empresa CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SIGEL EAT y de la UNION TEMPORAL ELECTRICAS BARCELONA 2022.2. Cédula de ciudadanía del señor RICHARD JHAIR LOBOA SANCHEZ, representante legal de la empresa SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL SECTOR ELÉCTRICO Y CIVIL S.A.S (SISEC INGENIERÍA S.A.S)



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	UNION TEMPORAL ELECTRICAS BARCELONA 2022
		<p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE. (folios 5 y 6 de la propuesta)</p>
14.1 F)	ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE APORTE A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL.	<p>El proponente aporta los siguientes certificados:</p> <p>ado de fecha 20 de diciembre 2021 donde se legitima el cumplimiento de las disposiciones legales solicitadas, suscrita señora LILIANA DEL CARMEN LARA RIOS, representante legal de la empresa CONSTRUCTORA Y CONSULTORA EAT y su contadora, la señora MATILDE GUATIBONZA N, con Tarjeta profesional No. 121021-T.</p> <p>ado de fecha 20 de diciembre 2021 donde se legitima el cumplimiento de las disposiciones legales solicitadas, suscrito señor RICHARD JHAIR LOBOA SANCHEZ, representante legal de la empresa SOLUCIONES INTEGRALES PARA CTOR ELÉCTRICO Y CIVIL S.A.S (SISEC INGENIERÍA S.A.S) y su contadora, la señora SANDRA YECENIA REY A con tarjeta profesional No. 128262-T.</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (folios 16 a 19 de la propuesta)</p>
14.1 G)	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	<p>El proponente presenta póliza de seriedad de la oferta:</p> <p>Compañía aseguradora: Seguros del Estado S.A. Fecha de expedición: 15/12/2021 Vigencia: 20/12/2021 al 24/03/2022 Objeto: Seriedad de la oferta presentada por el proponente en virtud de la convocatoria publica No. 001 de 2021. Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	UNION TEMPORAL ELECTRICAS BARCELONA 2022						
		CUMPLE (folios 32 a 41 de la propuesta)						
14.1 H)	DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	<p>El proponente presenta documento de conformación de la UNION TEMPORAL ELECTRICAS BARCELONA 2022:</p> <p>1. Conformación y participación:</p> <table border="1"><thead><tr><th>NOMBRE DEL INTEGRANTE</th><th>COMPROMISO (%)</th></tr></thead><tbody><tr><td>CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SIGEL EAT</td><td>66,67%</td></tr><tr><td>SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL SECTOR ELÉCTRICO Y CIVIL S.A.S (SISEC INGENIERÍA S.A.S)</td><td>33,33%</td></tr></tbody></table> <p>2. Representación legal: la señora LILIANA DEL CARMEN LARA RIOS, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.379.448 expedida en Bogotá D.C.</p> <p>3. Duración: hasta el treinta (30) del mes de junio de 2024.</p> <p>4. Manifiestan expresamente aceptación de los términos y condiciones del pliego de condiciones.</p> <p>5. Manifiestan expresamente no estar en causal de inhabilidad o incompatibilidad para participar en el presente proceso de convocatoria publica.</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (folios 42 a 45 de la propuesta).</p>	NOMBRE DEL INTEGRANTE	COMPROMISO (%)	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SIGEL EAT	66,67%	SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL SECTOR ELÉCTRICO Y CIVIL S.A.S (SISEC INGENIERÍA S.A.S)	33,33%
NOMBRE DEL INTEGRANTE	COMPROMISO (%)							
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SIGEL EAT	66,67%							
SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL SECTOR ELÉCTRICO Y CIVIL S.A.S (SISEC INGENIERÍA S.A.S)	33,33%							
14.1 I)	CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	<p>El proponente aporta los siguientes RUP:</p> <p>1. CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SIGEL EAT Fecha de expedición: 07/12/202</p>						



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	UNION TEMPORAL ELECTRICAS BARCELONA 2022
		<p>Último año de renovación: 2021 Vigente y en firme: si</p> <p>2. SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL SECTOR ELÉCTRICO Y CIVIL S.A.S (SISEC INGENIERÍA S.A.S) Fecha de expedición: 07/12/2021 Último año de renovación: 2021 Vigente y en firme: si</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (folios 46 a 349 de la propuesta).</p>
14.1 J)	NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	<p>1. CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SIGEL EAT Fecha de expedición: 20/12/202 Representante legal: LILIANA DEL CARMEN LARA RIOS</p> <p>2. SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL SECTOR ELÉCTRICO Y CIVIL S.A.S (SISEC INGENIERÍA S.A.S) Fecha de expedición: 20/12/202 Representante legal: RICHARD JHAIR LOBOA SANCHEZ</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (folios 350 a 352 de la propuesta).</p>
14.1 K)		<p>Se realizó verificación de los siguientes antecedentes:</p> <p>1. CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SIGEL EAT</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	UNION TEMPORAL ELECTRICAS BARCELONA 2022
	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y RESPONSABILIDAD	<ul style="list-style-type: none">• <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentran reportado como responsable fiscal.• <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones. <p>2. LILIANA DEL CARMEN LARA RIOS</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentran reportado como responsable fiscal.• <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones.• <u>Certificado de antecedentes judiciales y de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</u> Se evidencia que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales y NO se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de Colombia. <p>3. SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL SECTOR ELÉCTRICO Y CIVIL S.A.S (SISEC INGENIERÍA S.A.S)</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentran reportado como responsable fiscal.• <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones. <p>4. RICHARD JHAIR LOBOA SANCHEZ</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	UNION TEMPORAL ELECTRICAS BARCELONA 2022
		<ul style="list-style-type: none">• <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentran reportado como responsable fiscal.• <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones.• <u>Certificado de antecedentes judiciales y de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</u> Se evidencia que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales y NO se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de Colombia. <p>Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folios 353 a 366 de la propuesta).</p>

DECISIÓN:

- **EL PROPONENTE: UNION TEMPORAL ELECTRICAS BARCELONA 2022: CUMPLE** con los lineamientos **JURÍDICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones.

YEIMY TATIANA GUEVARA ROJAS

Evaluador Jurídico